

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL AGISTRAL S.A.

En la ciudad de Quito D.M., el día jueves a los doce días del mes de marzo de 2015, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rusia E9-94 y Eloy Alfaro

Preside la Junta el Gerente General de la compañía, el Ingeniero Sebastián Natalio Urbina Gloor y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta el señor Oscar Moreno. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
HERDOIZA GUERRERO GABRIELA MARIA	1
SEBASTIAN NATALIO URBINA GLOOR	799
TOTAL	800

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta.

Como la totalidad de los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.
4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

Actúa como Presidente de la Junta Sebastián Natalio Urbina Gloor, Gerente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, Oscar Moreno quien actúa como Secretario y la señora Diana Vega, Comisario Principal de la Compañía, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.



La Presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Secretaria lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la secretaria lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3. RESOLUCIÓN RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2014, la Compañía AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL AGISTRAL S.A., obtuvo utilidades.

La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve destinar las utilidades para el fondo de reserva legal de la compañía de acuerdo a lo contenido en la Ley de Compañías vigente.

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2015, al señora Diana Vega. La Junta delega a la gerencia de la compañía fijar sus honorarios.

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 17h00, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 17H30 se levanta la sesión.







PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sebastián Natalio Urbina Gloor



SECRETARIO

Oscar Moreno



ACCIONISTA

Sebastián Natalio Urbina Gloor



ACCIONISTA

Gabriela María Herdoiza Guerrero





